en el artículo 24° de la Ley 1420.—

Sobre raspado a fs 47 línea 11 y fs 49 línea 12: "el pago" y "deber", respectivamente, Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cincuenta y cinco minutos.—

[signature]

Alf. de Laferrère

Sesión 68a.—

Día 15 de Noviembre de 1933.—

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y veinte minutos del día quince del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Felix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás

H. Avellaneda, Don José H. Quiros Costa y Profesor Don José Lezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:—

4719 - P/933. Reapertura de escuela. Buenos Aires. 1º.- Reabrir la escuela nº 186 de Buenos Aires en "Estación Abel", Partido de Lincoln.

2º.- La Inspección Seccional de Buenos Aires, elevará la nómina de los aspirantes a la dirección de la nueva escuela.—

3º.- Pasar el expediente a la Presidencia para la consideración de los artículos 3º y 4º de la propuesta de fs 19.—

16.706 - I/932. Encargando dirección de escuela. Misiones. Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Misiones al encargar de la dirección de la escuela Nº 205 de Misiones, conservando su actual sueldo y categoría, al maestro de la escuela Nº 24 del mismo territorio, Señor Demetrio Silva.

17578 - E/933. Terminación servicios. Tucumán. Dar por terminados los servicios que como director interino de la escuela nº 70 de Tucumán, presta el Señor Joaquín Montaner por las constancias que arroja el presente sumario.—

12799 - 12/933. Denegando solicitud. - No hacer lugar a lo solicitado en este expediente por la Asociación de Cultura y Corporación Escolar.—

5699 - M/933. Permuta de directores. Corrientes y Misiones. Acordar la permuta que de sus respectivos cargos y categorías solicitan los directores de las escuelas Nros 114 de Corrientes y 185 de Misiones,

Sr. Juan Greco y Arístides B. Ruiz. ___

7697 — I/933. — Refundición secciones de grado y ubicación y preceptora. C. E. 11°.-

1°.- Aprobar la refundición de la segunda sección primaria de la escuela para adultos n° 5 del Consejo Escolar 11°, en la tercera, por carecer de asistencia media reglamentaria. ___

2°.- Aprobar la ubicación de la preceptora que atendía la segunda sección refundida de la escuela para adultos n° 5 del Consejo Escolar 11°, Srta Esther I. Calderón, en la similar n° 7 del mismo Distrito, en reemplazo de la igual categoría, Srta María de las Mercedes Peydró que pasó a otro cargo, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución de fecha septiembre 1° ppdo (fs 10).

14.580 — 8/933. — Cesantía de portera. C. E. 8°.-

1°.- Declarar cesante con antigüedad al 25 de agosto ppdo, a la portera de la escuela n° 13 del Consejo Escolar 8°, Zoila Sosa de González, por hallarse comprendida dentro lo dispuesto por el artículo 11 de Reglamento de Licencias. ___

2°.- Disponer que Estadística y Dirección Administrativa tomen nota de la designación de Carmen Castaño como portera de la escuela n° 13 del Consejo Escolar 8°. ___

15.286 — 13/933. — Exposición de trabajos en local escuela. C. E. 13°.

Autorizar a la Universidad Popular "Bernardino Rivadavia", para realizar una exposición de trabajos en el local de la escuela N° 8 del Consejo Escolar 13°, los días 27 a 30 del corriente de 19 a 21 horas.- ___

19.022 — J/933. — Renuncia y nombramiento de maestras.

1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta María Luisa Rioboo, del cargo de maestra de la escuela al Aire Libre N° 3. ___

2° Nombrar maestra de tercera categoría, para la escuela al Aire Libre n° 3, en reemplazo de la referida Srta Rioboo.-, a la M. N. y P. N. N. espe-

		cialidad en francés, Srta María Esther Josefa Fasanella.-
10.537 Prorrogando licencia. C. E. 8º.-	8/933.	Prorrogar hasta el 30 de junio último, con goce de sueldo, la licencia que gozaba la Sra Mila C. de Carchod, ex-maestra de la escuela Nº1 y de adultos Nº7 del Consejo Escolar 8º.-
15.703 Permuta maestra. Formosa y Corrientes.	7/933.	Acordar la permuta que de sus respectivos cargos y categorías solicitan las maestras de las escuelas 19 de Formosa y 1 de Corrientes, Srta Mercedes P. Alvarez y Praxedes S. de Apostolidis.-
17.659 Desestimando denuncia contra director. La Pampa.	7/933.	1º.- Desestimar por infundada la denuncia de varios vecinos del Lote 15 de Caleufú, La Pampa, contra el director de la escuela Nº 18, Sr Florencio Nestor Sosa.
		2º. Hacer saber al Sr Sosa que en lo sucesivo debe ajustar sus actividades de director de acuerdo a la conducta que el cargo le impone.-
13.924 Nombramiento de vice-directoras C. E. 19º.	19/933.	Nombrar vice-directoras de categoría infantil para las escuelas del Consejo Escolar 19º que se indican, a las siguientes personas:
		Esc. Nº 9, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 10 y directora de la de adultos Nº 1 del mismo Distrito, M. N. N. y Profesora Normal de Educación Física, Srta Florinda Juana.
		Esc. Nº 21, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 1 del mismo Distrito, Maestra Normal Nacional, Certificado del Curso de Perfeccionamiento de Niños Retardados y Anormales y Certificado de Asistencia al Curso de Pedagogía, Srta Adela De Carlo.-
		Esc. Nº 1, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 4 del mismo Distrito, Profesora Normal en Ciencias, Sra América Herminia Ratto de Pares.-

Esc. Nº 20, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 1 del mismo Distrito y profesora de labores de la de adultos Nº 4 del Consejo Escolar 1º, Maestra Normal Nacional, Profesora Normal en Idioma Italiano, Visitadora de Higiene Escolar, Habilidad en Trabajos de Labores a Mano, Consejero de Orientación Profesional y Certificado de Enseñanza de Niños Retardados y Anormales Srta Marina Solís. ——

18.788 20/933. Nombramiento de maestras. C. E. 20º. 1º- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 20º que se indican y a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a las siguientes personas: ——

Esc. Nº 20- María Cayetana Ipara, Maestra Normal Nacional.
Esc. Nº 29- Zulema Landaboure, Maestra Normal y Profesora de Educación Física. ——

2º- Las direcciones de las escuelas deberán exigir a las maestras nombradas antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley 1420.- ——

18.790 15/933. Nombramiento de maestra. C. E. 15º. Nombrar maestra de tercera categoría, para la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 15º y a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a la Srta María Luisa Ofelia Lucadamo, debiendo la dirección de la escuela, exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley 1420.- ——

18.787 1/933. Nombramiento de maestra. C. E. 1º. Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 1º y a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a la M. N. y Profesora en francés, Sra. Flora Skkolnick de Dorfman, debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley 1420. ——

16.172 11°/933. Nombrar vice-directora de categoría infantil, para la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 11°, a la actual maestra de primera categoría de la escuela Nº 20 del mismo Distrito, M.N.N., Profesora Normal de Educación Física y certificado de aptitud en Cartonado y Juguetería, Sra María Manuela Montaagudo de García Iragui.

Nombramiento de vice-directora. C.E. 1°.-

15.848 2°/933. Nombrar vice-directora de categoría infantil, para la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 2°, a la actual maestra de primera categoría de la escuela Nº 7 del mismo Distrito, M.N.N., Sra Gelsomina Strafaca de Fontes.

Nombramiento de vice-directora. C.E. 2°.-

14.140 9°/933. Nombrar director de categoría infantil, para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 9°, al actual vice-director del mismo establecimiento y preceptor de la de adultos Nº 4 del mismo Distrito, M.N., Bachiller, certificado de asistencia al curso de Ejercicios físicos, Sr Alberto Villi.

Nombramiento de director. C.E. 9°.

16.520 12°/933. Nombrar vice-directoras de categoría infantil, para las escuelas del Consejo Escolar 12° que se indican, a las siguientes personas:

Nombramiento de vice-directoras. C.E. 12°.

Esc. Nº 6, a la actual maestra de 1ra categoría de la escuela Nº 11 del mismo Distrito, M.N.N., Sra María Mataceri de Bronca.-

Esc. Nº 11, a la actual maestra de primera de la escuela Nº 10 del mismo Distrito, M.N.N. y certificado de asistencia al curso de ejercicios físicos, Sra María Amanda Bustamante de Palma.

Esc. Nº 25, a la actual maestra de primera categoría del mismo establecimiento, M.N.N., Srta Honora Mendez Casariego.

18.789 6°/933. Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 6° y a partir de la ini-

Nombramiento de maestro. C.E. 6°.

ciación del próximo curso escolar, al M.N.N. Sr. Héctor Enrique Dillón; debiendo la dirección de su escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley 1420.—

14.587 5/933. Nombramiento de directora C.E. 5°. — Nombrar directora de categoría infantil, para la escuela N° 12 del Consejo Escolar 5°, a la actual vice-directora de la escuela N° 10 del mismo Distrito, M.N.N., Srta. Juana María Tominata.

14.273 M/933. Adquisición de ropa para personal de servicio. — 1°- Autorizar la inversión de $ 334 m/n., en la adquisición de ropa de fajina para el personal de servicio que se determina a fs. 1, imputándose el gasto a la respectiva partida del Presupuesto Vigente.
2°- Pasar estas actuaciones a Dirección Administrativa a sus efectos.

15.611 B/933. Escrituración de terreno. Buenos Aires. — 1°- Autorizar a la Inspección Seccional de Buenos Aires, para que haciendo uso del poder que tiene otorgado proceda a escriturar a favor del H. Consejo, el terreno en que se edificó la escuela N° 151 de Mauricio y cuyo precio fué abonado a la Jewish Colonization Association, por la Comisión Pro-Edificio Escolar, cuya conformidad obra a fs. 5.
2°. Pasar las actuaciones a la Inspección Seccional de Buenos Aires.

26.415 I/931. Denegando pedido. — 1°- No hacer lugar al pedido de haberes formulado por el Sr. Luis Acuña.
2°- Que Inspección General de Escuelas para Adultos, informe teniendo en cuenta lo manifestado por Comisión de Hacienda.

18.576 B/933. Donación premios. — Autorizar a la Inspección Seccional de Buenos Aires, para invertir $ 100 (cien pesos) m/n., que se liquidarán con imputación a Eventuales de Provincias, en la donación de dos premios a los expositores de

los Clubs Agrícolas de Niños.—

18.264 Denegando solicitud. I/931. No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones, en virtud de que no se comprueba oficialmente la prestación de servicios y archivar este expediente, previa notificación en forma por la Inspección Seccional de Entre Ríos.—

36.033 Obras reparación y ampliación edificio.- Pampa. P/930. 1°- Aprobar la licitación pública verificada el 29 de agosto último y a que se refieren las actas de fs 68 y 73 de este expediente, para contratar las obras de reparación y ampliación del edificio fiscal de la escuela N° 47 de Ceballos (Pampa).—

2°- Adjudicar las referidas obras al Sr. Segundo Rafaghelli que, de los siete licitantes, ha presentado la oferta más baja y conveniente, por la suma de $ 5.560.50 m/n.—

3°- Autorizar la inversión de la suma de $ 278.02 m/n equivalente al 5% de la propuesta aceptada para imprevistos.—

4°- Imputar el gasto total, de $ 5.838.52 m/n al Anexo E, Inciso 307a, Item 4 del Presupuesto Vigente.—

5°- Formar un expediente separado con la cuenta de fs 71 y en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 101 y 102 vta y pasarlo a informe de dicha dependencia.—

18.059 Permuta de directores. Chubut. C/933. Acordar la permuta que solicitan los directores de las escuelas 17 de Cholila y 30 de Epuyen (Chubut) Señores José Codon y Celso Romero, respectivamente.—

15.981 Entrega libros. C. E. 1°. 1/933. Entregar por Dirección Administrativa (División Suministros) al Consejo Escolar 1°, los libros del extinguido Instituto de Pedagogía y que se encuentran en depósito en la escuela "Presidente Roca" N° 7 del Distrito, como asimismo el mueble correspondiente.—

5239 Ubicación.	?/925.	Pasar este expediente a la Inspección General de Provincias, autorizándola para ubicar a la Sra. María Adela Cadícamo de Gustinelli en una escuela de análoga ubicación que la Nº 50 de la provincia de Buenos Aires en la que revistó con anterioridad a su renuncia.
17.105 Reincorporación al cargo de maestra.	V/933.	Reincorporar al cargo de maestra de segunda categoría en escuelas de la Capital a la Sra. María H. de Velasco, quién deberá ser oportunamente ubicada por la Inspección Técnica General.
15.453 Licencia a maestro. Pampa.	?/933.	1º.- Acordar licencia, por enfermedad, desde el 3 al 9 de Julio ppdo, al maestro de la escuela Nº 45 de la Pampa, Señor Dimas Alvarez. 2º.- Hacer saber al mencionado Sr. Alvarez, que en lo sucesivo no debe dar lugar a que sean observadas las licencias que solicita.
32.494 Aclaración cesantía a maestro.- Nombramiento.- Formosa	?/931.	1º.- Hacer constar que la cesantía del Señor Silvano Voltaire Urquiza, como maestro de la escuela Nº 70 de Formosa no afecta su concepto moral, en mérito a la grave dolencia mental que su señor padre expone documentadamente. 2º.- Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela que oportunamente indicará la Inspección General de Territorios al M. N. N. Señor Oscar Urquiza.
17.587 Nombramiento y traslado de directores.- Tucumán.	?/933.	1º.- Nombrar directores de tercera categoría para las escuelas nacionales de la provincia de Tucumán, que a continuación se indican a las siguientes personas: Esc. Nº 44.- María Guillermina Almonacid de de los Santos, M. N. N.- Actualmente ayudante de la misma escuela. Esc. Nº 183.- María Adela Castaguia Sosa.- Actual maestra ayudante de la misma escuela. M. N. N.-

Esc. nº 193.- Mercedes Ercilia Tomasa García de Cortalo.- Actual maestra auxiliar de la nº 165 de la misma provincia.- M.N.N.

Esc. nº 254.- Rosa Ercilia Rodriguez.- M.N.N.- Actual maestra auxiliar de la nº 110 de la misma provincia.

2º- Trasladar, a la dirección de la escuela nº 58 de la provincia de Tucumán, al Sr. Felipe Jimenez Soria, Preceptor N.N.- Actual director de la nº 156 de la misma provincia, conservando su categoría.

19.023 P/933. Aprobando informe Vocal Dr. N. A. Avellaneda

Se dió lectura y aprobó el informe presentado por el Señor Vocal Dr. Nicolás A. Avellaneda, con motivo de la misión que le encomendara el H. Consejo, por resolución de fecha 27 de octubre último (Exp- 17.961- P/933) en la provincia de Mendoza.

19.024 I/933. Fiesta de fin de curso escolar.

1º- Autorizar la celebración de un acto de clausura del presente curso escolar en el Teatro "Colón", el día 25 del corriente, a las 17 horas.

2º- Autorizar la concurrencia a dicho acto de las escuelas nº 6 del Consejo Escolar 1º; Nros 3 y 4 del Consejo Escolar 3º; Nº 3 del Consejo Escolar 9º; Nº 7 del Consejo Escolar 10º y Nros 1, 2, 19 y 20 del Consejo Escolar 12º.-

3º- Autorizar a la Presidencia para efectuar los gastos que demande la realización del acto.-

4º- Solicitar del Señor Intendente Municipal de la Capital:

(a).- La cesión del Teatro "Colón" para el día 25 del corriente, en que se realizará la fiesta y para los tres días anteriores, en que se efectuarán los ensayos correspondientes.

(b).- El concurso de la banda municipal para los mismos días.-

(c).- La entrega de un "cargo" de localidades.

Sobre raspado a fs 55 linea 26 y fs 61 linea 8: "mis

mo" y "156", respectivamente, Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

[signature]

Alf. de Elía [signature]

Sesión 69a.-

Día 17 de Noviembre de 1.933.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y treinta y cinco minutos del día diez y siete del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don Jo-